

Traducción del original inglés

Nuestra referencia: OTP-CR-272/18

La Haya, 2 de julio de 2018

Querid@ señor, señora

La Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional acusa recibo de sus documentos / carta.

Esta comunicación ha sido debidamente ingresada en el Registro de Comunicaciones de la Oficina. Consideraremos esta comunicación, según corresponda, de conformidad con las disposiciones del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Tenga en cuenta que esta carta de reconocimiento no significa que se haya abierto una investigación, ni que la Oficina del Fiscal abrirá una investigación.

Tan pronto como se llegue a una decisión, le informaremos por escrito y le proporcionaremos los motivos de esta decisión.

Suyo sinceramente,

Mark. P. Dillon

Jefe de la Unidad de Información y Evidencia

Oficina del Fiscal

Adriaan Bronkhorst

abronkhorst@drugspeaceinstitute.org

Post Office Box 19519, 2500 CM The Hague, The Netherlands

Boîte postale 19519, 2500 CM La Haye, Pays Bas

Telephone/Téléphone: + 31 70 5158515 • Facsimile / Télécopie: + 31 70 5158555 • <http://www.icc-cpi.int>